CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORONA DE ARAGÓN
C/ Corona de Aragón, 35.- 50009.- ZARAGOZA
SOLICITUD DE MATRÍCULA A CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR DUAL
CURSO 2023/24

QUI304 DUAL

IMPORTANTE: LEER EL DORSO ANTES DE CUMPLIMENTAR LA MATRÍCULA.

PEGAR FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA

1er Apellido:	
2º Apellido:	
Nombre:	
NIF /NIE./PAS:	

Número de Expediente:	
Fecha de matrícula:	

Nº Seg.Soc.:	
Sexo (V/M):	

Datos Personales:

Fecha de nacimiento	Localidad de nacimiento	Provincia	País	Nacionalidad

Domicilio y envío de correspondencia a:

Nombre y apellidos: (Persona a la que ha de ir dirigida la correspondencia si es menor de edad)					
Dirección:					
Localidad:		Provincia:		Código Postal:	
Teléfonos:			Email:		

Datos familiares (Obligatorios si es menor de edad):

Nombre y apellidos del padre/tutor:		NIF/NIE:		Teléfono:	
Nombre y apellidos de la madre/tutora:		NIF/NIE:		Teléfono :	
Número de Hermanos (sin incluir el alumno/a):			¿Tiene hermanos en el CPIFP? (SÍ/NO):		

Datos para la matrícula:

Repetidor (SÍ/NO):		¿Tiene módulos pendientes (SÍ/NO)?:		Nuevo en el CPIFP (SÍ/NO):	
Nombre del Centro de procedencia:				Localidad/Provincia/País del Centro de procedencia:	

Estudios en los que se matricula:

CICLO FORMATIVO	**QUÍMICA INDUSTRIAL (L.O.E.)**			**Grado: SUPERIOR**	CÓDIGO:	**QUI304**
Curso:			**Turno:** (Mañana/Tarde/Nocturno)	**Modalidad:**			**(1)Tipo matrícula:**		**(2)¿Solicita convalidaciones?**
1º	**2º**	**3º**		Presencial	Distancia	Dual	Completa	Parcial	
☐	☒	☐		☐	☐	☒	☐	☐	Sí ☐ No ☐

MÓDULOS EN LOS QUE SE MATRICULA
(Completar los datos de los módulos y marcar ☒ en la columna de matricula los que procedan)

PRIMER CURSO			**SEGUNDO CURSO**		
Matrícula	CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	Matrícula	CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL
☐			☐	0185	Organización y gestión en industrias químicas (4h)
☐			☐	0187	Generación y recuperación de energía (7h)
☐			☐	0189	Reactores químicos (6 h)
☐			☐	0191 ‖1	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso (5 h)
☐			☐	0193 ‖2	Acondicionado y almacenamiento de productos químicos (3 h)
☐			☐	0197	Empresa e iniciativa emprendedora (3 h)
☐			☐	A027	Lengua extranjera profesional: inglés 2 (2 h)
☐			☐	0195	Proyecto de industrias de proceso químico
☐			☐	0198	Formación en centros de trabajo

Ingreso del seguro escolar, 1,12 €, en la cuenta nº: ES77 2085 5210 5403 3171 4334 o TPV virtual, con tarjeta bancaria, desde www.cpicorona.es. No se puede fraccionar el pago del seguro escolar. Los mayores de 28 años están exentos del pago. PRESENTAR JUSTIFICANTE DE PAGO JUNTO CON LA HOJA DE MATRÍCULA.

Firma del alumno/a

Zaragoza, a _____de _____ de _____

G.S. DUAL

INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA.

1. La responsabilidad de los datos es del interesado/a, que deberá anotar correctamente, en letra mayúscula y clara, todos los apartados del impreso. Debe marcar los módulos en que se matricula y si procede los módulos pendientes del primer curso.
2. NO CUMPLIMENTAR LAS CASILLAS SOMBREADAS
3. Con la firma en este documento de matrícula declaro que todos los datos cumplimentados en el presente documento son veraces y en el caso de que alguno variase a lo largo del presente curso académico me comprometo a comunicarlo al C.P.I.F.P. Corona de Aragón.

(1) Tipo matrícula:

COMPLETA:

a) El alumnado matriculado en primer curso del proceso de admisión ordinario en la modalidad presencial o alumnado repetidor del Centro aunque no formalice la matrícula en todos los módulos.
b) El alumnado matriculado en segundo curso, aunque no formalice la matrícula en todos los módulos.

Completa
☒

PARCIAL:

a): El alumnado que se matricule parcialmente en algún módulo, deberá marcar la casilla de matrícula parcial del impreso, siempre y cuando acredite alguno de los requisitos de acceso. Se recuerda que, en el caso de matrícula parcial, según el art. 2.b de la Orden de 26-10-2009 que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional, el número máximo de módulos en los que se puede matricular es de 3.

b) Esta opción también se marcará cuando se trate de una convocatoria de oferta parcial especialmente dirigida a trabajadores.

Parcial
☒

(2) Convalidaciones:
El alumnado que solicite convalidaciones, deberá cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria **original y fotocopia o fotocopia cotejada** en el momento de formalizar la matrícula o hasta el plazo marcado por la normativa. Impresos y más información en http://www.cpicorona.es/index.php/secretaria/otros-tramites-administrativos/convalidaciones

SEGURO ESCOLAR

Importe: 1,12 €

Ingresar el **Seguro** Escolar: 1,12 €: Cuenta de ingreso: **ES77 2085 5210 5403 3171 4334 o TPV virtual, con tarjeta bancaria, desde www.cpicorona.es.** Presentar justificante bancario. Los mayores de 28 años están exentos de pagar el seguro escolar. No se puede fraccionar el pago.

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN COMPROMETIDA

Con la firma de este documento de matrícula autorizo a que la imagen del alumno/a pueda salir en los diferentes medios de comunicación siempre que dichas imágenes tengan relación con la actividad del Centro Público Integrado "Corona de Aragón".
☒ **Autorizo** a la publicación de los datos de carácter personal del alumno/a a través de la web del Centro Público Integrado para que puedan ser consultados de forma confidencial mediante clave secreta de acceso que podré solicitar al comienzo del curso.
☐ **No autorizo** a la publicación de los datos de carácter personal del alumno/a a través de la web del Centro Público Integrado de F.P. Corona de Aragón.
☒**Autorizo** a que la imagen del alumno/a pueda salir en los diferentes medios de comunicación siempre que dichas imágenes tengan relación con la actividad del Centro Público Integrado de F.P. Corona de Aragón.
☐ **No autorizo** a que la imagen del alumno/a pueda salir en los diferentes medios de comunicación siempre que dichas imágenes tengan relación con la actividad del Centro Público Integrado de F.P. Corona de Aragón.
(Por defecto y para evitar ambigüedades por olvido en la cumplimentación de estos requisitos, está marcada la autorización, no obstante, ***si marca la casilla de "No autorizo", se entenderá que no desea autorizar la opción señalada****).*
Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de 13 Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal que obliga a recabar autorización expresa del alumno o su representante legal.

Normativa a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula:

El alumnado tiene un máximo de seis convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias para poder superar cada uno de los módulos que se realizan en el centro educativo. Y, un máximo de dos convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias, para superar el módulo de Formación en Centros de Trabajo. (Orden 26/10/2009 - BOA 18/11/2009).

Si ha agotado las convocatorias deberá solicitar convocatoria extraordinaria en Oficinas, cumplimentando el impreso correspondiente. En este caso, la matrícula estará condicionada a la concesión de dicha convocatoria extraordinaria.

El alumnado puede solicitar la anulación de la matrícula o la renuncia a la convocatoria de determinados módulos, en la forma prevista en la Orden de 26 de octubre de 2009, (B.O.A. de 18 de noviembre de 2009).

Según resolución de autorización de proyectos de FP Dual 2023-24, el alumnado deberá comenzar las actividades laborales en la empresa asignada no más tarde del 30 de septiembre de 2023. En caso contrario pasará a formar parte del grupo ordinario.

G.S. DUAL